



REGIÓN DEL BÍO-BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
OFICINA TRANSPARENCIA

ORD. N° 047/
Ant: Solicitud de Información
MU328T0000307

Mat: La que indica

TREHUACO, 01 FEB. 2018

A : SR. IVAN TOLEDO GUTIERREZ

DE: LUCY CARTES RAMIREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE TREHUACO (S)

1.- Junto con saludar cordialmente, y en relación a su solicitud de información **MU328T0000307** Adjunto remito a Ud., ORD. DAF. N°005 de fecha 31.01.18., informando que no existen Base de datos personas jurídicas sobre patentes de Alcohol en esta Comuna.

Para su conocimiento y fines ,se despide atentamente.



LUCY CARTES RAMIREZ
ALCALDE COMUNA TREHUACO (S)

LCR/semu
Distribución:

- La indicada/ Archivo Alcaldía/ Oficina Transparencia.



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO BIO
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Rentas y Patentes

OF. ORD. N° 05.-

TREHUACO, 31.01.2018

REF. Respuesta solicitud de información.

A : SR. JUAN GODOPY BUSTOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
COMUNA DE TREHUACO

DE: MARIA INES ORMEÑO ORMEÑO
ENCARG. TRANSITO, PATENTES Y CEMENTERIO
COMUNA DE TREHUACO

De mi consideración:

Junto con saludarle, tengo el agrado en dar respuesta a solicitud la información adjunta N° MU328T0000307, no existe en la Base de Datos personas jurídicas que se les hubiese otorgado patentes de Alcohol, en la Comuna de Trehuaco.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARIA INES ORMEÑO ORMEÑO
ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES